1. DATOS DEL CONTRATO			
Contratista:	***GINA ALEXANDRA ESTUPIÑAN MINA***		
Objeto:	Brindar servicios de apoyo y acompañamiento de manera virtual o presencial a estudiantes con discapacidad de IED, para la ejecución de actividades que contribuyan a su participación, bienestar e independencia, durante su permanencia en el ámbito escolar, en el marco del sistema de apoyos y de la inclusión y equidad en la Educación con enfoque diferencial.		
Valor del Contrato:	El valor del contrato es de **DIECISIETE MILLONES DOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL M/CTE. ($17.272.000)**. Ese valor incluye cualquier clase de gravamen, impuesto, tasa, contribución o tributo en general que se cause o se llegare a causar; en tal evento EL CONTRATISTA se obliga a asumirlo, así como los costos directos e indirectos que se ocasionen para la ejecución del mismo		
Forma de Pago:	1. Un primer pago proporcional sobre la base de **UN MILLÓN NOVECIENTOS CINCO MIL PESOS M/CTE ($1.905.000)**, por los días ejecutados desde la suscripción del acta de inicio del contrato hasta el último día del respectivo mes, si a ello hubiere lugar. 2. Pagos mensuales iguales por el valor de **UN MILLÓN NOVECIENTOS CINCO MIL PESOS M/CTE ($1.905.000)** 3. Un pago final proporcional sobre la base de **UN MILLÓN NOVECIENTOS CINCO MIL PESOS M/CTE ($1.905.000)** por los días ejecutados durante el último mes del contrato, si a ello hubiere lugar, previa presentación del Informe de Obligaciones y certificación del supervisor, el comprobante de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social y Riesgos Laborales en el porcentaje establecido en el marco normativo vigente, presentación del formato exigido por la Dirección Financiera debidamente diligenciado y la factura o documento equivalente, cuando aplique		
Plazo:	El plazo del contrato será de nueve (9) meses dos (2) días contados a partir del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, sin superar el 25 de noviembre de 2022.		
Modificaciones:	**Suspensión 18 al 21 de abril 2022 Reinicio 22 de abril 2022**		
Fecha de Inicio:	**01/02/2022**	**Fecha de Terminación:**	**25/11/2022**
Dependencia:	**DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN E INTEGRACIÓN DE POBLACIONES**		
Supervisor - Cargo:	**VIRGINIA TORRES MONTOYA** - **Directora de Inclusión e Integración de Poblaciones**		

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	**Actividades realizadas**	**Evidencia Verificable**
1. Aplicar el instrumento de reconocimiento de condiciones y apoyos en tres momentos del año (ingreso, receso mitad de año y finalización del año escolar) a los estudiantes con discapacidad que los requieran, los cuales se deben anexar a la historia escolar de acuerdo con las indicaciones dadas por la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones.	1.1 Durante el periodo comprendido entre 01 al 30 de mayo, no aplique instrumento de reconocimiento de condiciones y apoyos de manera presencial a los estudiantes con discapacidad del Colegio General Gustavo Rojas Pinilla, localidad Kennedy, sedes A, jornada tarde.	El Instrumento de Reconocimiento de Condiciones y Apoyos será aplicado el seguimiento para el mes de julio de 2022.
2. Acompañar de manera presencial o virtual los procesos de higiene, auto cuidado,	2.1 Durante el periodo comprendido del 01 al 30 de mayo 2022, brindé apoyo y acompañamiento en forma presencial y virtual por medio de la	Formato Semanal Plan de Atención a estudiantes

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	**Actividades realizadas**	**Evidencia Verificable**
alimentación y movilidad como parte de las actividades básicas cotidianas de las y los estudiantes con discapacidad.	asistencia de los 5 estudiantes con discapacidad en los componentes de las actividades básicas cotidianas como lo son: higiene personal, autocuidado, movilidad y seguridad en el colegio General Gustavo Rojas Pinilla jornada tarde, sede A, localidad Kennedy. A continuación, relaciono los estudiantes: 1. Estudiante 1 grado Tercero J.T 2. Estudiante 2 grado Cuarto J.T 3. Estudiante 3 grado Cuarto J.T 4. Estudiante 4 grado Cuarto J.T (no se realiza plan, no asistió a la IED) 5. Estudiante 5 grado Quinto J.T 6. Estudiante 6 grado Primero J.T	correspondiente al mes de mayo de 2022. De los estudiantes: 2.1.1 Plan de Atención estudiante 1 2.1.2 Plan de Atención estudiante 2 2.1.3 Plan de Atención estudiante 3 2.1.4 Plan de Atención estudiante 5 2.1.5 Plan de Atención estudiante 6
3. Apoyar la participación de manera presencial o virtual, todas las actividades culturales, lúdicas y recreativas programadas por la institución educativa distrital para las y los estudiantes con discapacidad.	3.1 Para el mes de mayo se convocaron actividades culturales, lúdicas y recreativas programadas por parte de la IED para los 2 estudiantes con discapacidad, se moviliza los estudiantes a plaza cívica para izada de bandera conmemoración día de trabajo del colegio General Gustavo Rojas Pinilla jornada tarde, sede A, localidad Kennedy. 3.2 Para el mes de mayo se convocaron actividades culturales, lúdicas y recreativas programadas por parte de la IED para los 3 estudiantes con discapacidad, se moviliza los estudiantes a plaza cívica para izada de bandera conmemoración día del maestro del colegio General Gustavo Rojas Pinilla jornada tarde, sede A, localidad Kennedy.	3.1.1 Acta acompañamiento izada de bandera 09-05-2022 3.2.1 Acta acompañamiento izada de bandera 16-05-2022
4. Presentar la actualización mensual de la base de datos de estudiantes con discapacidad atendidos por el/la Auxiliar de Enfermería, de acuerdo con las	4.1 Diligencié formato base de registro de estudiantes atendidos durante el mes de mayo del 01 al 30 de 2022, de 6 estudiantes con discapacidad del colegio General Gustavo Rojas Pinilla jornada tarde, sede A, localidad	4.1.1 Base de registro de estudiantes atendidos mayo 2022.

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	**Actividades realizadas**	**Evidencia Verificable**
indicaciones dadas por la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones	Kennedy.	
5. Asistir de manera presencial o virtual a las instituciones educativas distritales en las que se requiera brindar el apoyo a los estudiantes con discapacidad, según la organización de la respectiva IED.	5.1 Durante el periodo del 01 al 30 de mayo, realice actividades de apoyo, acompañamiento y supervisión de forma virtual y presencial a 5 estudiantes con discapacidad del colegio General Gustavo Rojas Pinilla jornada tarde, sede A, localidad Kennedy. las cuales se soportan con la carta emitida por la institución Educativa. 5.2 Durante el periodo del 01 al 30 de 2022, realice actividades de apoyo de manera virtual y presencial, donde se soportan en el formato Excel de evidencias diarias y llamadas telefónicas a los estudiantes con discapacidad del colegio General Gustavo Rojas Pinilla jornada tarde, sede A, localidad Kennedy.	5.1.1 Carta emitida IED mayo 2022 5.2.1 Formato de actividades diarias mes de mayo 2022.
6. Participar activamente de manera presencial y/o virtual a las reuniones, talleres, jornadas de cualificación, a las que sea convocado tanto por la IED asignada y/o por la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones.	6.1 Para el mes de mayo no se realizó reunión por parte de la IED.	No se realiza actividad ya que no fue convocado por la IED o la DIIP.
7. Contar con los medios tecnológicos idóneos para la correcta ejecución de las obligaciones generadas en el presente contrato.	7.1 Para el mes de mayo, conté con todos los medios tecnológicos, (celular y computador) para la realización de la ejecución de mis obligaciones contractuales para el contrato vigente 2022.	7.1.1 Evidencia Medios Tecnológicos mayo 2022.
8. Informar con antelación, las situaciones particulares que impidan el cumplimiento del objeto contractual, presentando los respectivos soportes, a fin de que se realicen las gestiones administrativas necesarias para garantizar el servicio.	8.1 Durante el mes de mayo de 2022, no se presentaron situaciones que impidieran el cumplimiento del objeto contractual.	Esta obligación contractual no se evidenció para el mes de mayo, puesto que no se presentaron situaciones particulares que impidieran el cumplimiento del objeto contractual.

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	**Actividades realizadas**	**Evidencia Verificable**
9. Al momento de terminar la ejecución del contrato, realizar la entrega de informes, archivos, documentos, inventarios y demás requisitos a fin de encontrarse a paz y salvo con la IED. Evidencia: Paz y salvo del colegio al terminar el contrato.	9.1 Para el mes de mayo 2022, no se realizaron actividades relacionadas con la obligación contractual, dado que el contrato se encuentra en ejecución.	Para esta obligación contractual no se tiene evidencia para el mes de mayo de 2022, ya que el contrato se encuentra en ejecución.
10.Seguir los protocolos establecidos por el Ministerio de Salud y de Protección Social, así como de las autoridades competentes para el manejo la prevención, contención y mitigación de la pandemia por COVID-19, así como consultar y poner en práctica los protocolos establecidos por la Entidad en la prevención del COVID-19	10.1 Para el mes de mayo de 2022, se cumplieron e implementaron los protocolos establecidos para el manejo de prevención, contención y mitigación de la pandemia por COVID-19, en la modalidad virtual desde casa	10.1.1 Acta de protocolos 25-05-2022
11. Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato, siendo concordantes con su objeto contractual.	11.1 Elaboré y entregué informe mensual de actividades No. 4, correspondiente al mes de mayo de 2022. 11.2 Realice el pago correspondiente de salud, pensión y arl en cumplimiento a las obligaciones del presente contrato. 11.3 Para el mes de mayo realice reporte en base drive de la modalidad de atención en la IED General Gustavo Rojas Pinilla jornada tarde, sede A, localidad Kennedy.	11.1.1. Informe de actividades No. 4 de 2022. 11.2.1 Planilla de pago abril 2022 11.3.1 Pantallazo reporte base drive modalidad de atención mayo

3. RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL				
ITEM	**PERÍODO PAGO** (mm/aaaa)	**FECHA DE PAGO** (dd/mm/aaaa)	**VALOR APORTADO** (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV	**ENTIDAD**
SALUD	04/2022	19/05/2022	**$ 125.000**	***SANITAS***
PENSIÓN	04/2022	19/05/2022	**$ 160.000**	***PORVENIR***
ARL	04/2022	19/05/2022	**$ 24.400**	***SURA***

4. ESTADO RADICACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA

NO APLICA

5. INGRESO A ALMACEN:

NO APLICA

6. DECLARACIÓN ESPECIAL

El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo, así como los pagos efectuados en el marco del Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI. Esta declaración se realiza bajo la responsabilidad del contratista.

La supervisión verificó el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista, en virtud de lo cual se establece la procedencia de la autorización del pago No.**4**, el cual corresponde a $**1.905.000**m/cte. A la fecha el porcentaje de ejecución es: **39%.**

Fecha de elaboración: 01/06/2022